CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 01027-2026-2031-CD
RU 66748-CD
13 NOVIEMBRE 2026 05:17 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

JULIÁN LUIS PÉREZ MALLQUI
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

El Diputado de la República que suscribe, **JULIÁN LUIS PÉREZ MALLQUI**, miembro del grupo parlamentario Juntos por el Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, mediante la **Ley N.° 30265**, publicada el **19 de noviembre de 2014**, se creó el **distrito de Inkawasi**, con su capital Amaybamba, en la provincia de La Convención, departamento de Cusco. Y que el próximo **19 de noviembre de 2026**, conmemora su **12.º aniversario de creación política**, fecha propicia para reconocer su identidad, trayectoria y contribución al desarrollo de la región.

Que, en el año 2026, Inkawasi ha destacado por la calidad de sus cafés especiales. En la X Feria Internacional de Cafés Especiales – FICAFÉ Cusco 2026, **Melania Huamanguillas** obtuvo el primer lugar nacional en catación de cafés especiales; asimismo, tres cafés de las cooperativas **Valle de Incahuasi y San Fernando** se posicionaron entre los diez mejores del país en Taza de Excelencia Perú 2026.

Que, la empresa de mujeres caficultoras **Warminka** obtuvo la **Medalla de Oro en el Concurso Internacional AVPA de París**, reconocimiento que destaca la calidad del café de Inkawasi y el liderazgo de las mujeres productoras en el desarrollo de la actividad cafetalera.

Que, estos logros destacan el potencial cafetalero de Inkawasi y el aporte de sus productores al desarrollo económico y proyección internacional de la región Cusco.

Que, por consiguiente, resulta pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al **distrito de Inkawasi**, a sus autoridades, instituciones, productores y a toda su población, con motivo de esta significativa celebración y en reconocimiento a sus logros.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo y felicitación al **distrito de Inkawasi**, provincia de La Convención, departamento de Cusco, con motivo de conmemorarse, el **19 de noviembre de 2026, su 12º aniversario de creación política**, en reconocimiento a su trayectoria, identidad y contribución al desarrollo de la región y del país.

SEGUNDO. - Reconocer a los productores y emprendimientos cafetaleros de Inkawasi por sus logros nacionales e internacionales durante el 2026, destacando a **Melania (Milania) Huamanguillas**, las cooperativas **Valle de Incahuasi y San Fernando**, y la empresa **Warminka**.

TERCERO. - Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Joaquín Masías Echaccaya, alcalde de la Municipalidad Distrital de Inkawasi**, para su conocimiento y difusión entre las autoridades, instituciones, organizaciones civiles, comunidades, organizaciones religiosas y población del distrito, como expresión del reconocimiento institucional de la Cámara de Diputados.

Lima, 13 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ MALLQUI Julian Luis FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2026 17:07:24-0500